



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0037122/2018

Córdoba, 10 AGO 2018

VISTO

La nota presentada por el Dr. Germán Pereno en la cual renuncia al cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en Neurofisiología y Psicofisiología Cátedra II ; y

CONSIDERANDO

Que según el informe del Jefe de la oficina de personal de la facultad. el profesor revista en un cargo de Profesor Asistente semidedicación en dicha cátedra.

Que corresponde aceptar esta renuncia.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Germán Pereno (Legajo 40009) al cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en Neurofisiología y Psicofisiología Cátedra II a partir del 01/08/2018.

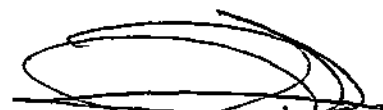
Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

1224


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología